

La paz, el reto mayor para la  
construcción de país.

Versión XVIII Cátedra Democracia y Ciudadanía



La paz, el reto mayor para la  
construcción de país.

Versión XVIII Cátedra Democracia y Ciudadanía

Mauricio Hernández Pérez

**Compilador**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UD  
Editorial



CIUDADANÍA  
& DEMOCRACIA

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
© Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano  
(Ipazud)  
© Mauricio Hernández Pérez (Compilador)  
Primera edición, octubre de 2014  
ISBN: 978-958-8832-93-7

Dirección Sección de Publicaciones  
Rubén Eliécer Carvajalino C.

Coordinación editorial  
Miguel Fernando Niño Roa

Corrección de estilo  
Luisa María Navas

Diagramación  
Martha Liliana Leal

Imagen de cubierta  
Rocío Neme

Editorial UD  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Carrera 24 No. 34-37  
Teléfono: 3239300 ext. 6203  
Correo electrónico: publicaciones@udistrital.edu.co

Hernández Pérez, Mauricio

La paz, el reto mayor para la construcción de país / Mauricio  
Hernández Pérez (Compilador). -- Bogotá :

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2014.

168 páginas : ilustraciones ; 24 cm. -- (Ciudadanía y democracia)

ISBN 978-958-8832-93-7

1. Paz - Colombia 2. Conflicto armado - Colombia 3. Construcción de la paz - Colombia 4. Reconciliación - Colombia 5. Colombia - Política y gobierno I. Beltrán Beltrán, Santos Alonso, autor II. Título. Serie.

303.66 cd 21 ed.

A1460663

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Todos los derechos reservados.

Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito del Fondo de Publicaciones de la Universidad Distrital.

Hecho en Colombia

# Contenido

## **Introducción**

De la dejación de las armas hacia la construcción de la paz social  
*Mauricio Hernández Pérez* 9

## **Parte I**

**Guerra y paz en contexto** 15

### Capítulo 1

La guerrilla campesina y el ejército guerrillero: las Farc-Ep,  
entre las armas y la política  
*Santos Alonso Beltrán Beltrán* 17

### Capítulo 2

La paz y la fractura política de las élites: Uribe y Santos  
*Frank Molano Camargo* 59

## **Parte II**

**Los procesos de paz, en perspectiva** 73

### Capítulo 1

Negociaciones de paz en el mundo: un ejercicio comparativo  
*Frédéric Massé* 75

### Capítulo 2

Los diálogos de paz en La Habana: una salida negociada  
al conflicto en Colombia  
*Pedro Santana Rodríguez* 99

### Capítulo 3

Colombia: ¿llegó el momento de la paz estable y duradera?  
*Carlos Lozano Guillén* 111

<b>Parte III</b>	
<b>La agenda en discusión</b>	<b>123</b>
Capítulo 1	
Reflexiones sobre los problemas de tierras y la búsqueda de la paz en Colombia	
<i>Tania Guzmán</i>	125
Capítulo 2	
Drogas y paz en La Habana: lo que no dice la agenda	
<i>Ricardo Vargas M</i>	139
Capítulo 3	
Justicia transicional o impunidad como el costo virtuoso de la paz	
<i>Gustavo Gallón Giraldo</i>	149



# Introducción

## De la dejación de las armas hacia la construcción de la paz social

*Mauricio Hernández Pérez<sup>1</sup>*

Entre el 23 de febrero de 2012 y el 26 de agosto del mismo año hubo una serie de encuentros exploratorios entre el gobierno de Juan Manuel Santos y el Secretariado de las Farc-Ep; que tuvo como resultado un manifiesto y compromiso público suscrito por ambas partes: se denominó *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (en adelante, *Acuerdo general*).

Las condiciones que rodean esta “guerra” de 60 años no suponen, sin embargo, la existencia de un camino allanado para la firma de un acuerdo de paz en un breve lapso. Sus dificultades nacen de una correlación de fuerzas en la que nadie se siente derrotado; y de la complejidad de los temas que hacen parte de las concesiones mutuas que deben prodigarse los combatientes en la negociación.

Por otra parte, el hecho de que se negocie en medio del fuego cruzado, hace peligrar en cada momento la mesa de conversaciones, o por lo menos la confianza puesta en ella por la opinión. Sin embargo, la agenda, que contiene temas

---

1 Filósofo y Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia, investigador y coordinador de la línea de investigación en memoria y conflicto del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (Ipazud), de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

medulares para el desarrollo, como el de tierras, constituye un factor tan importante que podría llevar finalmente a las dos partes en conflicto a un terreno favorable en función de un acuerdo que nos acerque a todos a la paz anhelada y a una sociedad menos inequitativa que la actual.

Colombia ha experimentado en su historia varios modelos de negociación, como la denominada *tregua armada* durante el gobierno de Belisario Betancourt (1989–1994), la negociación en medio del fuego de Andrés Pastrana (1998–2002) y la construcción de la paz por la vía militar durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010).

Nos encontramos ahora bajo un modelo que se podría denominar de derrota estratégica de las guerrillas en medio de la negociación política; es la apuesta que el presidente Juan Manuel Santos ha dispuesto hoy día y que muy seguramente se convertirá en uno de sus caballos de batalla ante una posible reelección en la contienda electoral de 2014.

El gobierno de turno, a diferencia de los anteriores, ha decidido tomar en consideración elementos valiosos de los modelos de negociación en el pasado para convertirlos en aprendizajes y, de esta manera, procurar superar las debilidades experimentadas para hacer de este proceso algo más favorable para el futuro del país.

A guisa de inventario se podrían señalar tres elementos que valen la pena rescatarse dentro de lo que, hasta el momento, ha venido ocurriendo. En primera instancia, la preparación de la negociación de manera discreta y alejada de los medios y de los micrófonos. Fue sorpresiva para el país la comunicación del 26 de agosto de 2012, en la que se hizo público el *Acuerdo general*. Si bien esto fue visto con sospecha por parte de algunos sectores<sup>2</sup> también es cierto que, de no ser así, muy seguramente el proceso no hubiese contado con una fuerza inercial que permitiera su avance.

En segundo lugar, la adopción de mecanismos regulatorios –provistos por la experiencia y las debilidades de los modelos anteriores– que, de una u otra manera garantizarían el desarrollo del proceso y que, en definitiva, hacen del mismo algo distinto a los modelos precedentes. A este respecto vale señalar aspectos muy generales tales como que no se cuenta en esta oportunidad con despejes de territorio y, con ello, el no cese de operaciones militares. Igualmente las conversaciones se desarrollarán fuera de Colombia, procurando garantías de discreción. Igualmente las conversaciones no contarán con un tiempo ilimita-

---

2 Principalmente para el sector del uribismo, toda vez que el desconocimiento de un conflicto armado interno por parte del mismo hacía imposible un acercamiento con las Farc-Ep.

do; por el contrario, su duración estará supeditada a que se revisen los avances cada cierto tiempo. El acuerdo establece también un proceso con una estructura clara de tres fases (exploración, fin del conflicto y construcción de paz). Igualmente, la adopción del principio central según el cual “nada está acordado, hasta que todo esté acordado” evitaría que una de las dos partes se levantara de la mesa y, con ello, dar fin al proceso. Por último, se buscará un mecanismo en el que los colombianos serán quienes refrendarán los acuerdos alcanzados.

Y en tercer lugar, las conversaciones en esta oportunidad se suceden alrededor de una agenda acotada de seis puntos concretos; tres de ellos que son materia de reformas estructurales a nivel nacional (política de desarrollo agrario integral; participación política, y solución al problema de drogas ilícitas), uno que pertenece o hace parte de la administración y el manejo de la justicia (el tema de víctimas), otro más que es propio de todo proceso de paz sea cual fuere el momento o lugar en el que este tenga desarrollo (fin del conflicto) y un último que pertenece o hace parte más bien de un asunto de trámite (Implementación, verificación y refrendación).

Vistos en su conjunto, estos elementos dotan al actual proceso de una serie de fortalezas en comparación con las experiencias pasadas. Sin embargo, y este es el punto esencial, lo que se pacte contribuirá al fin de la confrontación armada esto es de la confrontación bélica, del silenciamiento de los fusiles; es decir, la adopción de una paz sin armas. Sin embargo, la paz social –o la solución a los problemas de orden estructural y sistémico– tales como la justicia social, el desarrollo económico, la ampliación y el fortalecimiento de la democracia, entre otros, continuarán siendo asuntos por resolver por parte de la institucionalidad en sus múltiples niveles (gobierno nacional, departamental y local) y a través de mecanismos complementarios (planes de gobierno, planes de desarrollo, redistribución del presupuesto, formulación de proyectos, etcétera).

Las memorias que se presentan en esta compilación reúnen las conferencias e intervenciones de la XVIII versión de la Cátedra Democracia y Ciudadanía impulsada por el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (Ipazud) durante el primer semestre de 2013. Se reúnen aquí una serie de reflexiones y análisis sobre algunos de los temas de la agenda de negociación hoy en curso y se ofrecen a la vez diferentes lecturas que este proceso podría soportar. La conclusión transversal de todos los artículos pareciera ser la misma: el acuerdo firmado es apenas una condición necesaria pero no suficiente para hablar de paz en nuestro país.

En la primera parte de las memorias, dos textos ilustran el contexto de las negociaciones. Santos Alonso Beltrán en su escrito *La guerrilla campesina y el ejército guerrillero: las Farc-Ep, entre las armas y la política* hace una aproximación

al actor armado para con ello dejar entrever cómo el mismo no debe concebirse simplemente como una máquina de guerra sino, por el contrario, como fruto de la maduración de múltiples procesos de resistencia campesina; es decir, como un actor político. En definitiva, en la comprensión de las negociaciones hoy en curso, se ha de contextualizar a las Farc-Ep en su doble perspectiva: como un actor en confrontación con el establecimiento y como un actor que representa las dinámicas sociales y políticas de sectores diferenciados en Colombia.

Frank Molano, en el texto *La paz y la fractura política de las élites: Uribe y Santos*, nos presenta desde una perspectiva socio-histórica el contexto de las diferencias políticas entre Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, con gran atención en los elementos de orden económico. Realiza un análisis histórico de pugnas entre los dos proyectos de país y en el que la categoría de hegemonía aparece como central en el análisis.

La segunda parte de las memorias, compuesta por tres capítulos, nos presenta experiencias nacionales e internacionales de procesos de paz. *Negociaciones de paz a nivel internacional: un ejercicio comparativo* es el texto escrito por Frédéric Massé y en donde se nos ofrece una perspectiva comparada sobre procesos de negociación a nivel internacional para, con ello, ofrecer algunas lecciones. ¿Cuáles han sido los factores determinantes en estos procesos? Si bien es cierto que los procesos son únicos, existen temas que son comunes. El artículo ofrece un análisis en términos de estructuras y procedimientos alrededor de los siguientes interrogantes: ¿qué condiciones poner (o no) a una negociación? ¿Quién debe negociar? ¿Qué se puede negociar? ¿Son los procesos de paz motivados por anticipaciones racionales e intereses personales? Para esto el autor analiza procesos ocurridos en diferentes latitudes del continente Africano (Uganda, Ruanda, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sierra Leona, Argelia, Mozambique), Asia (Tayikistán, Vietnam), Medio Oriente (Israel) y Centroamérica (El Salvador y Guatemala). Para Massé, los resultados de los diferentes procesos dependerán del contexto en el que se adelantan los mismos, así como por las decisiones tomadas por los actores involucrados de manera tal que señalar o hacer referencia a criterios de éxito o fracaso de un proceso de paz es algo ambiguo.

Pedro Santana, por su parte, en el texto *Los diálogos de paz en La Habana: una salida negociada al conflicto en Colombia*, realiza un repaso por los procesos de paz y negociación en el país presentando a su vez, con este ejercicio, un balance sobre el conflicto armado en Colombia.

Cierra esta segunda parte el texto de Carlos Lozano *Colombia: ¿llegó el momento de la paz estable y duradera?*, texto reconstructivo y analítico en el que se presenta un balance sobre el actual proceso de paz en términos de la consideración de su gestación y dinámicas políticas frente a las políticas de seguridad existentes. La pregunta central a dar tratamiento en este texto es: ¿por qué se

llegó al proceso de negociación hoy? ¿Fue acaso una derrota del modelo por la vía militar? Para Lozano, el acuerdo general es un documento de principios de un nuevo orden político, económico y social y centra la atención en la explicación de cada uno de estos apartados llamando la atención en lo relacionado con el foro agrario, el foro de participación ciudadana y el desarrollo de las mesas regionales. En definitiva, un balance del proceso en sus aspectos positivos y negativos en los órdenes sociales, políticos, económicos y el papel de los medios de comunicación.

La tercera y última parte de las memorias recoge reflexiones que la actual agenda suscita en tres de sus puntos clave: tierras, narcotráfico y justicia transicional.

*Reflexiones sobre los problemas de tierras y la búsqueda de la paz en Colombia* es el texto escrito por Tania Guzmán y en el que se realiza un sistemático y juicioso análisis sobre el problema de tierras y la búsqueda de la paz en Colombia tomando en consideración la incidencia del modelo de desarrollo sobre la concentración de la tierra así como un análisis entre desarrollo, desigualdad y crecimiento, y las relaciones entre desigualdad y violencia política.

Por su parte, Ricardo Vargas en su artículo *Drogas y paz en La Habana: lo que no dice la agenda*, da tratamiento al ítem en las conversaciones sobre el tema de narcotráfico. En este texto se plantea la preocupación de por qué la relación entre drogas y conflicto armado debería ser el contenido central de la agenda tanto por parte de la institucionalidad como por parte de las Farc-Ep. Igualmente, se rescatan algunas de las tensiones que en el ámbito interno e internacional se suceden alrededor de este tema.

En el capítulo final: *Justicia Transicional o impunidad como el costo virtuoso de la paz*, Gustavo Gallón muestra los elementos de tensión que la jurisprudencia nacional ha tenido frente a los mecanismos internacionales de justicia y, a partir de ello, analiza las fortalezas y las debilidades que ofrecen la adopción de los mismos. La conclusión, sin embargo, es alentadora al momento de hacer un llamado por identificar las bondades de los mecanismos de justicia transicional en los procesos de construcción de paz siempre y cuando exista un respeto para con los derechos de las víctimas.

Las memorias aquí presentadas, más allá de cumplir con un papel compendiador de las intervenciones realizadas por los conferencistas, esperan convertirse en material e insumo para la reflexión y análisis que alimente y contribuya en la formación de opinión pública sobre uno de los problemas que ha aquejado a la sociedad colombiana por más de sesenta años: el conflicto armado interno y, frente a ello, la posibilidad —esperamos— de construcción de una paz firme y duradera.



Parte I  
Guerra y paz en contexto



# Capítulo 1.

## La guerrilla campesina y el ejército guerrillero: las Farc-Ep, entre las armas y la política <sup>1</sup>

*Santos Alonso Beltrán Beltrán<sup>2</sup>*

### **Introducción**

En este escrito nos ocuparemos de realizar un acercamiento al actor armado que nos interesa analizar: la organización guerrillera Farc-Ep. Una de las primeras observaciones es que esta organización no puede describirse simplemente como una máquina de guerra. Surgida a mediados del siglo XX en Colombia, es fruto de la maduración de múltiples procesos de resistencia campesina que incluyen tanto las experiencias de resistencia al gamonalismo desarrolladas antes de los años 50, pasando por la autodefensa campesina creada durante la llamada época de la Violencia —y su conducción posterior por el propio Partido Comunista Colombiano (PCC)—, hasta la dinámica de colonización agraria de mediados de los 80 —causada por la diáspora campesina hacia los sembrados de coca. Pero además las Farc-Ep son también parte del proceso de radicalización de diversos actores sociales urbanos que toman la vía de las armas ante el asedio, y el lamentable exterminio, de sus proyectos políticos, iniciativas organizativas que decidieron desarrollar para participar en la vida política del país.

---

1 Este texto hace parte del trabajo de investigación doctoral que el autor realiza en este momento en la Universidad Nacional de Colombia.

2 Politólogo, Administrador Público, Ingeniero Industrial, Magíster en Estudios Políticos y Candidato a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

El presente trabajo se realiza bajo una atmósfera extraña para un tema que busca analizar las dinámicas de uno de los actores más relevantes del conflicto armado en Colombia. En primer lugar, la política conocida como Seguridad Democrática, adoptada por Álvaro Uribe Vélez, pareció haber arrinconado a las Farc-Ep en todo el territorio nacional, su continuidad bajo el actual gobierno se da por descontada. A tal punto ha llegado la imagen de una guerrilla derrotada o en franca desintegración que muchos ya se aventuran a augurar el fin del fin de la confrontación. Otros ya hablan de la necesidad de trabajar por la reconstrucción de una *sociedad de posconflicto* y algunos más, del conflicto armado en Colombia como una historia antigua que nada tiene que ver con el combate que el Estado realiza contra bandas desarticuladas de organizaciones armadas lumpenizadas y anárquicas, que otrora pudieron considerarse actores políticos. Así las cosas, nada parecería más anacrónico que ocuparse de analizar las dinámicas políticas e ideológicas de las Farc-Ep.

Sin embargo, partimos de que la historia de Farc-Ep está aún inmersa en las dinámicas violentas del actual proceso político colombiano. La guerrilla más antigua de América hace parte de la historia política reciente del país. Sus desarrollos han repercutido de manera directa en la construcción de la institucionalidad colombiana, bien porque han enconchado un régimen político elitista o bien porque han cuestionado su capacidad de dominación y catalizado, en confluencia con otros sectores sociales, cambios importantes en las dinámicas políticas de Colombia. Pero creemos que el estudio de su proceso ha sido más bien escaso, aun con su importancia como actor político en la historia reciente; ese vacío existe fundamentalmente sobre los últimos años, cuando el análisis sobre las dinámicas del conflicto armado se han alejado de la academia y han entrado a formar parte de los juicios analíticos de organizaciones especializadas en el ámbito del análisis militar y en asesoría a los organismos de seguridad del Estado. En el caso de Farc-Ep, el análisis oficial ha logrado calar de manera tan preponderante en los estudios e investigaciones de la comunidad académica, que se da como presupuesto su incapacidad política y su derrota militar; pero más allá, su caracterización de terroristas como calificativo que las excluye de acción política ha minimizado la posibilidad de acercamiento teórico a dicho actor armado<sup>3</sup>.

Nuestro trabajo se concentrará en este actor armado con el objetivo de volver a posicionar un análisis del conflicto colombiano en una perspectiva menos cuantitativa y economicista, y más político-militar.

---

3 Recientemente, el profesor Medina Gallego presentó su tesis doctoral, en la que describió el proceso político de la organización Farc-Ep y del ELN. El autor mostró la dificultad de hacer una historia política de las dos organizaciones, entendida fundamentalmente como una construcción discursiva en la que los propios actores hablan desde sus documentos y programas, toda vez que la atmósfera de guerra contra el terrorismo se ha encargado de borrar el acercamiento político a los actores.

En primer lugar, en la lectura actual existe una visión según la cual el análisis del conflicto se realiza a partir del conteo de bajas o de las correlaciones que se dan entre combates y presencia armada en el territorio. En este caso, la actividad del actor armado se reduce al ámbito meramente militar y se descuida toda la complejidad político-organizativa que sustenta su acción en el territorio<sup>4</sup>. El segundo tipo de análisis se concentra en correlacionar variables macroeconómicas con desarrollos organizativos y de expansión de los grupos insurgentes; una especie de análisis que liga las dinámicas de crecimiento económico en regiones apartadas, especialmente el aumento de rentas ilegales o de sectores económicos con baja regulación estatal, con un interés insurgente por la apropiación presupuestal de esos recursos.

Así mismo, recientemente la literatura especializada ha buscado mostrar una conexión entre la necesidad de rentas extorsivas por parte de la guerrilla y su presencia territorial, esta línea de investigación del conflicto armado busca en buena medida poner en entredicho el carácter político de la confrontación y reducirlo solamente a un enfrentamiento entre grandes mafias por el control de economías ilegales o muy poco controladas por el Estado. Esta línea, desarrollada principalmente por Paul Collier (2003), ha hecho carrera entre los analistas del conflicto en Colombia que han adoptado un instrumental economicista para desvirtuar el carácter social y político que trae el conflicto colombiano. Para el caso colombiano los estudios que relacionan variables macroeconómicas con presencia del actor armado insurgente buscan mostrar que la expansión de la guerrilla a nuevas áreas busca garantizar el control de regiones donde hay petróleo, oro, ganadería extensiva, coca, amapola, etcétera, economías de diáspora, con baja regulación estatal y proclives a pagar al actor insurgente por su protección o regulación armada<sup>5</sup>. En otros estudios se busca correlacionar la expansión guerrillera a la capacidad del actor para intervenir los presupuestos de las entidades locales, conectando descentralización con presencia insurgente o paramilitar<sup>6</sup>. El abordaje actual ha reducido la continuidad del conflicto a una simple cuestión económica, es decir, sólo de índole financiero para el actor armado despreciando consideraciones geopolíticas y geoestratégicas que también lo asisten.

---

4 Este sería el caso de los informes publicados en las páginas del Ejército Nacional, donde se muestran cifras desconectadas de análisis más profundos de la complejidad política de las regiones estudiadas. En el mismo sentido se pueden caracterizar los informes de organizaciones como Seguridad y Democracia, cuyo análisis está fuertemente concentrado en la contabilidad de acciones ofensivas en el territorio y de allí desgaja conclusiones frente a las dinámicas del conflicto. En los dos casos, el marco de análisis sería una especie de *Body Count*, que en lugar de dar luces sobre el fenómeno, oscurece las dinámicas de análisis de los actores armados como actores político- organizativos.

5 En este sentido se pueden consultar Vélez (2007), Bottia (2003) y Salazar y Castillo (2001).

6 Este sería el caso de trabajos como Chacón y Sánchez (2006) y Peñate (1991).

Para nosotros más allá de partir de un preconcepción del actor armado que lo moteje como fuera del mundo político, y lejos también de reducir el análisis de las dinámicas de la confrontación a la contrastación de cifras sobre bajas, desmovilizaciones o deserciones, nuestro trabajo ha buscado reconstruir al actor desde una perspectiva política, ideológica y organizativa, como un actor político, como un actor en confrontación con el establecimiento, y como un actor que representa la dinámicas sociales y políticas de múltiples sectores en Colombia.

## **La organización política y militar de las Farc-Ep: una aproximación a la complejidad del actor insurgente.**

Las Farc-Ep, según sus propios documentos, son una organización político militar<sup>7</sup>. Observar la guerrilla de este modo permitirá ver que antes que un simple grupo armado regido por estructuras militares, las Farc-Ep son una organización política que se construye en la maduración de múltiples dinámicas de lucha social en el país. Pero que además de organización política, son también una estructura armada que se rige por patrones de jerarquía, mando y obediencia militar, lo que les imprime un cariz de ejército; aunque no en la misma lógica de los cuerpos armados profesionales que componen los aparatos militares de los Estados. Así las cosas, al interior del movimiento insurgente conviven tanto la construcción y deliberación política propia de un partido, como la disciplina y el espíritu de cuerpo de una institución castrense.

Existen además otros elementos que deben complejizar la visión sobre esta guerrilla. En primer lugar, su relación con las economías ilícitas, especialmente el narcotráfico: esta guerrilla parece haber tomado la financiación con el narcotráfico de una manera pragmática: en las zonas donde el grupo armado hace presencia cohonesta con los campesinos que siembran coca, y entre el movimiento guerrillero y la masa campesina se desarrolla una relación simbiótica, donde tanto el campesino, que no tiene ninguna opción económica distinta de vida, obtiene protección de la guerrilla para el cultivo y la comercialización,

---

7 En este sentido ver: Estatutos de la Farc-Ep. Documentos internos Farc-Ep, “**Artículo 1º.** Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, como la expresión más elevada de la lucha revolucionaria por la liberación nacional, son un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo...Artículo 2º... Las Farc-Ep aplican a la realidad colombiana los principios fundamentales del marxismo-leninismo...se rigen por su Plan Estratégico y Programa Revolucionario, las Conclusiones de sus Conferencias Nacionales, los Plenos de su Estado Mayor Central y su Reglamento Interno; se inspiran en el pensamiento revolucionario del Libertador Simón Bolívar del antiimperialismo, la unidad latinoamericana, de la igualdad y del bienestar del pueblo. También propugnan por la creación de un auténtico Ejército Bolivariano”. Consultado en <http://www.farcep.org/>.

como esta logra desarrollar finanzas y construir masas poblacionales que pueden ser influenciadas políticamente. En la opinión pública, la relación con la producción y comercialización de narcóticos se percibe como un proceso de traquetización del movimiento insurgente. En segundo lugar, su acción dentro de una guerra irregular asimétrica y degradada, las Farc-Ep han llegado a utilizar tácticas y acciones de guerra que son percibidas de manera muy crítica por la población en general, y condenadas a su vez por la comunidad internacional como violatorias del Derecho Internacional Humanitario (DIH) (secuestro, minas antipersona, sabotaje a infraestructuras sanitarias). En este sentido se ha visto al movimiento guerrillero como un actor que no respeta los códigos mínimos de la guerra, lo que ha restado legitimidad a su accionar armado. En tercer lugar, su relación con la izquierda colombiana: en el marco de un proceso político tan complejo como el colombiano, se ha llegado a asegurar por analistas políticos de diversas tendencias ideológicas, que la misma existencia del movimiento subversivo ha sido una traba para el desarrollo de una izquierda política amplia, incluyente y con opciones reales de poder. El surgimiento del movimiento armado respondió en su momento a condiciones de exclusión política y asedio violento a esas mismas opciones de izquierda, de tal manera que no se puede simplemente pensar que la existencia del movimiento insurgente es en sí misma el lastre que no ha permitido avanzar a la izquierda democrática. Finalmente, el nuevo ambiente internacional de guerra contra el terrorismo: la condena a las acciones violentas para la toma del poder político, ligado a la lucha contra los grupos tildados de terroristas, ha creado una imagen negativa, casi insuperable, del movimiento insurgente, y con ello ha eliminado las posibilidades de una participación creativa de la comunidad internacional en la solución pacífica del conflicto colombiano. Ante todo ello es necesario describir al movimiento insurgente, antes de analizar sus apuestas estratégicas en el marco del conflicto armado en Colombia.

### ***Las Farc-Ep, un ejército guerrillero***

Las Farc-Ep son un ejército irregular, esta característica nos permite distinguirla de los ejércitos convencionales: no usan distintivos claros que permitan identificar sus jerarquías, no construyen patrones específicos de obediencia ni muestran estructuras muy formalizadas que permitan colegir sus formas de organización frente al enemigo al que combaten, y no desarrollan ningún tipo de emplazamiento físico de sus tropas, distinguible en el marco de sus acciones de guerra<sup>8</sup>. La estructura de la

---

8 "Las Farc-Ep, son ante todo una organización revolucionaria. Cada Escuadra o unidad básica, es al mismo tiempo célula política. Los comandantes son miembros de las células, pero no pueden ocupar cargos de dirección celular. El mando garantiza su reunión y da respuesta a las inquietudes planteadas por la célula política". Consultado en <http://www.farcep.org/>.

guerrilla está montada sobre una jerarquía clara, aunque flexible, que parte de una unidad mínima de combate que se complejiza y expande mediante la creación de niveles superiores de organización y mando<sup>9</sup>.

La unidad mínima, la escuadra, es una estructura que actúa como célula de combate y unidad mínima con mando y tareas militares, pero como se verá más adelante, es también mínima unidad de trabajo político y organizativo al interior del movimiento, y de promoción del trabajo organizativo hacia la comunidad<sup>10</sup>. La escuadra en su organización jerárquica presenta una línea de mando compuesta por un comandante y un reemplazante. La escala organizativa inmediatamente superior a la escuadra se le denomina una guerrilla. Esta estructura militar está compuesta por mínimo dos escuadras y presenta también una línea de mando con comandante y reemplazante. La guerrilla como unidad de combate implica una mayor complejidad por lo que los mandos, también combatientes, son individuos con mayor capacidad de dirección y mando sobre la tropa. Como siguiente escalón jerárquico los mandos de la escuadra son subordinados de los mandos de la guerrilla, y estos a su vez del tercer nivel organizativo: la compañía.

Una compañía es una unidad guerrillera compuesta por mínimo dos guerrillas. En escala jerárquica subordina a la guerrilla, y en materia de responsabilidades, capacidades de actuación, área de influencia y recursos, cubre áreas más grandes, presenta mandos más estructurados y avezados en las labores de la guerra, y tiene la posibilidad de desarrollar procesos de financiamiento autónomos que implican la administración centralizada de los recursos –ya fueran los obtenidos por la unidad o los distribuidos por los mandos centrales–. Con una mayor jerarquía y tareas más complejas, así como autonomía y recursos más cuantiosos, están las columnas, unión de más de dos compañías. Estructuras que concentran la acción sobre regiones geográficas que pueden comprender

9 Para organizar la vida guerrillera las Farc-Ep crean documentos de obligatorio cumplimiento en los que se describen las jerarquías militares, las obligaciones de los integrantes, y las dinámicas cotidianas que deben seguir en la vida guerrillera los combatientes que la componen, estos documentos son, a saber: las Normas Internas de Comando, los Estatutos y el Régimen Disciplinario. “El Estatuto formula en esencia, los fundamentos ideológicos de las Farc-Ep, define su estructura orgánica, el régimen de comando, los deberes y derechos de los combatientes y otros principios básicos de la organización revolucionaria. El Reglamento de Régimen Disciplinario trata cuestiones esenciales de orden militar. Las Normas Internas de Comando tratan lo habitual en el ejercicio diario de la diversas unidades de las Farc-Ep, incluidas comisiones, misiones y Unidades Tácticas de Combate (UTC)...La disciplina de las Farc-Ep, es político militar y la contempla éste Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario, las Normas de Comando, los Estatutos Políticos y las Resoluciones de las conferencias nacionales de las Farc-Ep”. Ver: <http://www.farcep.org/>.

10 A continuación se describen la estructura de la organización tomando como base la información brindada por los documentos citados anteriormente. Consultar también: Ferro y Uribe (2002).

varios municipios o regiones geográficas. La columna es la base fundamental para la creación de la siguiente unidad organizativa: el frente guerrillero.

Los frentes de guerrilla son las organizaciones regionales que en ocasiones pueden responder a espacios geográficos semejantes a subregiones dentro de los departamentos colombianos. Un frente guerrillero está compuesto por más de dos columnas y regido, al igual que todos los niveles anteriores, por un responsable militar principal, el comandante, y un segundo al mando, el reemplazante. Finalmente la estructura en lo militar se cierra con la creación de los bloques de frentes, unidades de organización militar que en lo geográfico se dividen el territorio nacional buscando articular las regiones con condiciones sociales, geográficas y económicas similares; los bloques de frentes son estructuras que pueden traslaparse a la división de regiones naturales planteada para el territorio colombiano, aunque algunos cubren subregiones amplias.

Las instancias de mando de mayor nivel son los llamados Estados Mayores de Bloque, compuestos por los mandos militares de los frentes guerrilleros y destacados desde esas estructuras para cumplir las labores de articulación del trabajo insurgente en las zonas. Todo el esquema militar lo cierra el Estado Mayor Central, conjunto de mandos destacados desde los Estados Mayores de Bloque; este grupo de mandos es el responsable de la estrategia militar de Farc-Ep a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la dirección y mando en las unidades guerrilleras difiere, en tanto ejército irregular, de las estructuras de mando desarrolladas en los ejércitos regulares. En la guerrilla el mando se ejerce de manera tal que no se estipula una línea de jerarquía montada desde la antigüedad o el ascenso automático por escalones jerárquicos, sino que tiene la impronta de ser una actividad confiada a individuos específicos cuyos nombres se deciden en el marco de la discusión organizativa que se desarrolla en las instancias de dirección de las unidades militares más grandes (Salgari, 2011). En esta medida un comandante guerrillero puede ser degradado una vez incumple con sus tareas, pierde la confianza de los responsables de la conducción del Bloque de Frentes o simplemente comete errores que pueden causar bajas sensibles para la organización en cualquiera de los aspectos: militar, político, financiero, organizativo, etcétera. Para la guerrilla, el mando es un don que se cultiva entre sus combatientes y no una responsabilidad que se asigna dentro de un esquema burocrático con criterios específicos de transmisión. La guerrilla eliminó de manera temprana, los grados militares en tanto que suponían para ella no solo la copia de la estructura de su antagonista militar, el ejército oficial, sino porque en el desarrollo de la guerra irregular la clandestinidad y compartimentación se aseguran en tanto que haya un nivel de incertidumbre en la elección del mando por parte

de los Estados Mayores, y que esta elección dependa de evaluaciones subjetivas concretas según las condiciones de la estructura y bajo la responsabilidad de los combatientes más antiguos, que a su vez son los más sólidos ideológicamente. De esta manera se preserva la organización de la infiltración de la fuerza enemiga que puede acceder rápidamente a escalas de dirección por su permanencia dentro de la estructura en funciones de zapa, también se garantiza la promoción de los combatientes más comprometidos y claros ideológicamente, además se pueden desarrollar tareas de conducción de la guerra en las que primen los intereses del movimiento, y no los intereses de los combatientes asegurados de manera irrestricta por las inercias jerárquicas<sup>11</sup>.

A su vez la disciplina militar y el espíritu de cuerpo se construyen y juegan un papel diferente al interior del movimiento insurgente. La disciplina militar se concibe más desde la educación y desde el desarrollo de la personalidad de los combatientes que desde la simple sanción. En este sentido, si bien los documentos estipulan castigos severos para quien cometa faltas que puedan afectar la estabilidad del movimiento, en la cotidianidad las sanciones tiene como objetivo mostrar al infractor su error, hacer que este sea reconocido y explicado a la tropa, y que la sanción aporte tanto a la superación individual como a la consolidación del movimiento en su conjunto. La disciplina no puede plantearse como un ejercicio de castigo para que, mediante la imposición de un régimen de conducta, se pueda borrar comportamientos lesivos para el movimiento sino como desarrollo de la vida clandestina del movimiento que implica altos niveles de confianza, solidaridad y entrega a la causa revolucionaria. En este sentido, el mando como don es una cualidad que se debe ir adquiriendo y en tanto que el ejército guerrillero no presenta ni estamentos ni niveles diferenciados de reclutamiento debe ser una condición posible para todos los combatientes. Un combatiente puede permanecer mucho tiempo dentro del movimiento sin acceder a instancias de dirección simplemente porque sus capacidades y entrega a las acciones no son las adecuadas, y en sentido contrario un combatiente puede adquirir mando con relativa facilidad según la evaluación que los superiores hagan de su capacidad de compromiso y técnica para llevar el combate. En la insurgencia las tareas del mando excusan al titular de labores materiales y presencia en los escenarios de confrontación pero no lo excluyen de la subordinación a toda la estructura de mando y responsabilidad, que se construye en el movimiento insurgente<sup>12</sup>.

Las funciones que desempeñan las estructuras militares del movimiento no se reducen únicamente a las dinámicas de la confrontación armada. Las unidades militares, aun en su unidad mínima, la escuadra, desarrollan también labo-

---

11 Reconstruido mediante entrevistas y trabajos de campo en zonas de presencia insurgente (véase Beltrán, 2010).

12 En este sentido la organización desarrolla principios de la teoría leninista del partido: la crítica y la autocrítica, la dirección colectiva con responsabilidad individual y el centralismo democrático.